

FICHA TÉCNICA PARA EL SUMINISTRO DE BIOCIDA PARA EL TRATAMIENTO DE LARVAS DE MOSCA NEGRA EN LOS RÍOS DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.**1.- OBJETO**

Adquisición de Biocida para el tratamiento contra larvas de mosca negra de los ríos del municipio de Zaragoza.

2.- DESCRIPCIÓN

Suministro de biocida para tratamiento de mosca negra que cumpla los siguientes requisitos:

Composición: El biocida deberá tener como componente activo la bacteria de *Bacillus thuringiensis* var. *Israelensis* serotipo H-14, 1.2 mill. U.I. /g

Formulación: La formulación del producto debe ser una suspensión concentrada.

Caducidad: La empresa suministradora garantizará que el producto tenga una caducidad de al menos UN AÑO desde la fecha de entrega.

La cantidad a suministrar será a demanda del Servicio de Salud Pública, en función de la necesidad de tratamiento de los ríos con el biocida, hasta un importe máximo de 10.000,00 euros IVA incluido que se estima el máximo necesario para el tratamiento de 2021.

3.- PRECIO

Se establece un precio máximo para el litro de biocida en 14,00 euros, IVA no incluido, que se corresponde con 16,94 euros litro IVA incluido.

4. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

Se adquirirá aquel producto que cumpliendo el apartado 2 sea el mas económico, en euros/ litro.

5. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas será remitida en un sobre al Instituto Municipal de Salud Publica, sito en Carretera de Cogullada, s/n 50014 ZARAGOZA, Teléfono 976-726068, FAX: 976-726069 o en formato electrónico al correo electrónico mpmartinez@zaragoza.es

I.C. de Zaragoza a 24 de mayo de 2021.

La Jefa del Servicio de Salud Pública.


Elena Sevilla Alcaine

MTE5Lz100TM50TgVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ELENA SEVILLA ALCAINE	EL/LA TÉCNICO/A	25/05/2021	8079184	